ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. AMV-MC-022 DE 2026

INFORME DE SUPERVISION

Contrato [x] Convenio [ ]

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	NO APLICA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD AMV
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	No. AMV-MC-022-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	*20 DE AGOSTO DEL 2026*
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA ATENCIÓN DE LAS PQRS, DENUNCIAS RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE PÚBLICO, ELABORACIÓN Y PROYECCIÓN DE INFORMES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR.
CONTRATISTA	JUAN MANUEL CALDERON CUELLO
NIT/CC	80.423.058
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($16.000.000).
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Área Metropolitana de Valledupar pagará de la siguiente manera; CUATRO (4) cuotas iguales mensuales por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000),** pago que se realizará mes vencido y previa certificación del supervisor del cumplimiento de actividades según informe, de acuerdo con los estándares de calidad y contenido que éste hubiere indicado y acreditación del pago de seguridad social integral correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	Cuatro (4) meses

ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR

	NOMBRE	NO APLICA
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA INTERVENTORÍA	NO APLICA
SUPERVISOR	NOMBRE	SUBDIRECCION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD AMV

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	260092	VALOR	$ 16.000.000	FECHA	18 DE AGOSTO 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
N°	260114	VALOR	$ 16.000.000	FECHA	20 DE AAGOSTO DEL 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		21020298 OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIO			
Se da visto bueno para realizar, pagos según cuenta de cobro No. 01 y 02 del 2026, y para adelantar todos los trámites pertinentes de terminación anticipada y liquidación del contrato de prestación de servicios por mutuo acuerdo a favor de JUAN MANUEL CALDERON CUELLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.423.058 de Bogotá por los servicios prestados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, por valor total de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($8.000.000), previa presentación de los dos informes correspondientes al tiempo laborado donde se deja constancia el desarrollo de las actividades en cumplimiento de cada una de las obligación es contractuales.					

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

FIRMA DEL SUPERVISOR

Nombre: **DIEGO FERNANDO MORENO RODRIGUEZ**

Identificación: 84.089.532 expedida en Riohacha

TRANSPORTE@AREAMETROVALLEDUPAR.GOV.CO

Fecha Valledupar, 23 de Octubre del 2026